Sincelejo – Sucre, 18 de septiembre de 2025

OF-0010-MC06-2025

Señora

FRANCY LORENA HERNANDEZ ARRIETA
Supervisora de contratos SAMAC 02 de 2025 y MC 06 de 2025
Profesional Universitario
Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo

Coloso - Sucre

Referencia: Invitación Pública No. MC 06 de 2025, "*Interventoría al contrato de reforzamiento estructural, adecuaciones y reparaciones arquitectónicas y estructurales a la infraestructura del palacio de justicia de coloso sucre"*

Asunto: Solicitud de prórroga No.1 y adición al contrato de interventoría.

Cordial saludos

En mi calidad de interventor del contrato de obra No. SAMC 02 de 2025, cuyo objeto es: *"REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIONES Y REPARACIONES ARQUITECTONICAS Y ESTRUCTURALES A LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE COLOSO SUCRE*", que actualmente se encuentra en proceso de legalización de una prórroga hasta el veinte (20) de noviembre de 2025, me permito solicitar respetuosamente la adición presupuestal y la prórroga del plazo contractual de interventoría, hasta la misma fecha, es decir **hasta el veinte (20) de noviembre de 2025**, toda vez que su vencimiento está fijado para el día 20 de octubre de 2025, con base en las siguientes consideraciones:

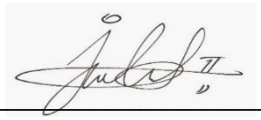
Durante la ejecución de la obra contratada han surgido actividades y obras complementarias no contempladas en los diseños iniciales, pero que resultan indispensables para garantizar la correcta culminación y funcionamiento del proyecto. Dichas actividades incluyen, entre otras, ajustes en las redes eléctricas y de iluminación, reforzamiento de elementos estructurales, instalación y mantenimiento de carpintería metálica (puertas y ventanas), trabajos de mampostería, y obras de acabados arquitectónicos, todas ellas necesarias para cumplir con las condiciones técnicas, de seguridad y calidad exigidas.

La ejecución de estas obras complementarias ha generado una ampliación en el alcance de los trabajos y un ajuste en el cronograma de la obra. En este sentido, dado que el contrato de interventoría se encuentra directamente vinculado al avance de la obra, se hace necesario contar con un **tiempo adicional de un (1) mes,** con el fin de ejercer un control oportuno y asegurar que las actividades complementarias se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas, la normatividad aplicable y los estándares de calidad requeridos.

De igual manera, la inclusión de estas actividades demanda una mayor dedicación de recursos técnicos, administrativos y profesionales por parte de la interventoría, lo que hace indispensable solicitar una **adición presupuestal por valor de DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($12.187.092,00 m/cte.)**. con el fin de garantizar la adecuada supervisión hasta la finalización del contrato de obra y el cumplimiento pleno del objeto contractual.

En este sentido, tanto la adición presupuestal como la prórroga del plazo solicitadas resultan indispensables para mantener la correcta coordinación entre la interventoría y la obra, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados y la entrega satisfactoria del proyecto

Cordialmente;



FORMULACION Y CONSTRUCCION S.A.S
RL JOSÉ PASTOR MAESTRE SABALZA

ANEXO: Documento en formato PDF – Presupuesto de adición interventoría por un (1) mes.